



Federación Andaluza de Espeleología

c/ Aristófanos nº 4 - 1ª planta - Oficina 7

29010 - Málaga

Tlf. 952 211929 - fae@espeleo.es

ACTA Nº 049 DEL DESARROLLO DE LA 1ª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2018 DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA

En la ciudad de Antequera (Málaga), siendo las 09,00 horas del día 18 de marzo de 2018, y convocada debidamente por su Presidente D. José Antonio Berrocal Pérez, en segunda convocatoria y en la Sala de Prensa del Polideportivo Municipal Fernando Argüelles sita entre las calles Antonio Mohedano y Ciudad de Agde (Barriada Parquesol) de dicha localidad, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

ESTAMENTO	NOMBRE	REPRESENTANTE
<u>Clubes</u>	ESPELEO CLUB ALMERÍA	D ^a . Inmaculada Ayuso Campos
	GES de MÁLAGA	D. José Enrique Sánchez Pérez
	ASOCIACIÓN DEPORTIVA PLUTÓN	D ^a . M ^a . Carmen García Olea
	G.E.S DE LA S.E.M.	D. Francisco Crespo Fuillerat
	GRUPO DE MONTAÑA MÁLAGA	D. Santiago González Ferrer
	GRUPO DE ESPELEÓLOGOS GRANADINOS	D. Manuel J. González Ríos
	GES de PIZARRA	D. Sebastián Escudero Montero
	ESPELEO CLUB EREBO	D. Hipólito Sánchez Martín
<u>Deportistas</u>	D ^a . MÓNICA MARTÍN-AMPUDIA ORTEGA	
	D. JOSE ANTONIO MORA LUQUE	
	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA	
	D. JOSÉ LAHOZ GARCÍA	
<u>Técnicos</u>	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	
	D. ALEJANDRO MACÍAS CUEVAS	
<u>Jueces</u>	D. ANTONIO REPISO PORRINO	
	D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	
	D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ	
	D. JOSE ANTONIO BERROCAL PÉREZ	

No asisten los siguientes miembros:

<u>Clubes</u>	C.D. ESPELEOLÓGICO JAÉN	GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40
	C.D. YABAL FARUH	A.D.A. BEN-ALAH
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	D. FRANCISCO J. PÉREZ MARTÍNEZ

Asisten con voz pero sin voto los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- D^a. Olvido Tejedor Huerta

Preside la Asamblea su Presidente D. José Antonio Berrocal Pérez, actuando como Secretario el de la propia Federación D. José Enrique Sánchez Pérez, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

Por unanimidad se designan como signatarios del Acta a los siguientes miembros de la Asamblea:

- D. Manuel J. González Ríos
- Sebastián Escudero Montero
- Francisco Crespo Fuillerat

1) Debate y aprobación si procede del Código de Buen Gobierno de la Federación Andaluza de Espeleología, según documento elaborado por la Comisión creada al efecto en la anterior Asamblea Ordinaria de la FAE y que se adjunta a esta convocatoria.

Por unanimidad de los asistentes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, se aprueba el Código de Buen Gobierno de la Federación Andaluza de Espeleología.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levantó la sesión siendo las 09:30 horas de este día, y de la que como Secretario doy fe con el V^o B^o de su Presidente.

El Secretario,

V^o B^o El Presidente,

Fdo.: José Enrique Sánchez Pérez

Fdo.: José Antonio Berrocal Pérez

Los Signatarios:

Manuel J. González Ríos Sebastián Escudero Montero Francisco Crespo Fuillerat